



## Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS MÉDICAS

Academia:

ACADEMIA D

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICAS PROFESIONALES EN RADIOLOGIA II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9272	0	150	150	10

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P = práctica	Técnico superior	(TSRI) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN / 4o.	NINGUNO

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

Perfil docente:

Médico Especialista y/o ser Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen, con experiencia en la materia.  
Dominan las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar en donde ejerce  
Comunica de manera oral y escrita, en medios presenciales y cibernéticos, en su lengua materna y en otro idioma de comunicación universal,  
Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido.  
Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos  
Crea, gestiona y propicia aprendizajes significativos relevantes en la diversidad de ambientes de aprendizaje  
Actúa como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes.

<p>Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas.</p> <p>Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico</p> <p>Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas, con juicio crítico y ética profesional tomando en cuenta la complejidad de los contextos.</p> <p>Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.</p>
---

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

<p>Dr. Hugo Zaragoza Aguilar TSURI Álvaro Antonio Navarro López Dr. Ismael Caballero Quirarte</p>	<p>Dr. Gerardo León Gamica Dr. Ismael Caballero Quirarte</p>
---	--

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

17/05/2017	17/05/2017
------------	------------

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

<b>TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN</b>
<b>Profesionales</b>
Evalúa necesidades y riesgos del entorno, reconociendo que el proceso salud-enfermedad implica la integración de elementos bio-psicosociales del individuo como parte de un grupo poblacional.
Emplea la alta tecnología, considerando las necesidades médicas y del paciente, relacionadas con los procesos radiográficos para la obtención de imágenes diagnósticas de calidad, aún en campos de la práctica profesional desiguales en infraestructura y recursos humanos.
Minimiza los riesgos de exposición y los efectos biológicos de la radiación ionizante, mediante técnicas y procedimientos de protección y de acuerdo a las leyes y normas vigentes en los espacios de su desempeño profesional.
Administra gabinetes de radiología con la aplicación de normas y reglamentos vigentes que le permitan un desempeño profesional exitoso, en coordinación con otros profesionales afines.
<b>Socioculturales</b>
Analiza su actividad profesional desde una visión social, humanista y ética, que le permita desarrollar relaciones humanas en diferentes escenarios, en base a proyectos de desarrollo sustentable, más allá de la visión ecológica antropocéntrica.
Actúa con pensamiento crítico y reflexivo en el análisis y solución de problemas de su práctica profesional en los distintos espacios en que se desarrolle.

## 3. PRESENTACIÓN

<p>La aplicación práctica técnica, Es una unidad de aprendizaje que se imparte en la carrera con la finalidad que el alumno adquiera las habilidades, mediante los conocimientos PRÁCTICOS durante la carrera de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN ,el alumno deberá adquirir las competencias profesionales necesarias para su carrera.</p> <p>Adquiere las destrezas para desarrollar su actividad en escenarios reales de atención a la salud de todos los niveles, planeación estratégica, indicadores de calidad y las guías necesarias para realizar proyectos en su contexto, acorde a su realidad laboral.</p>
--

## 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

<p>Aplica los conocimientos adquiridos durante su formación, y proporciona en forma apropiada las técnicas de obtención de imágenes de calidad.</p>
---

## 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	Práctica asistencial, llevada a cabo estudios simples, contrastados y TAC en gabinete de Rx. Se incorpora a los distintos centros como parte esencial del plan de estudios, toma estudios de calidad en prácticas bajo la dirección de los profesores responsables y de los tutores clínicos. Participa en las actividades de los equipos de Imagenología de los centros integrando todas las competencias disciplinares desarrolladas en las asignaturas Precedentes
<b>Teóricos</b>	Conoce los equipos y la técnicas básicas para la obtención de imágenes de calidad, para que aplique sus conocimientos y mejore sus habilidades
<b>Formativos</b>	Participación activa, con responsabilidad en el equipo de trabajo médico y paramédico y relaciones profesionales con otros no sanitarios de los centros donde se encuentra.

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

TECNICAS RADIOGRAFICAS
ESTUDIOS ESPECIALIZADOS
RADIOGRAFIA DE TORAX
RADIOGRAFIA DE ABDOMEN
IMAGEN DE LA MAMA
MEDICINA NUCLEAR
TOMOGRAFIA AXIAL

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Lectura, análisis y comprensión de la bibliografía básica y complementaria.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas programadas a diversos modelos de atención con los que existan convenios de colaboración de diversas instituciones.</li> <li>• Investigación bibliográfica de artículos relacionados con cada uno de los temas de por lo menos 5 autores</li> <li>• Aprendizaje teórico en aula.</li> <li>• Reuniones de retroalimentación con los expertos del ramo, a fin de obtener los conocimientos por ellos externados, así como de sus experiencias dentro de la profesión</li> </ul>

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Exposición de temas selectos. • Reporte de bibliografía basada en evidencia científica. - Rubrica de actividades campo clínico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión bibliográfica</li> <li>• Elaboración de la presentación.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Habilidades expositivas</li> <li>• Realizar el análisis y las conclusiones finales de cada tema</li> </ul>	Instituciones públicas, Instituciones Privadas (IMSS, ISSSTE, HOSPITALES. CIVILES, etc.)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de bibliografía de tipo científico</li> <li>• Aplicación de conocimientos</li> </ul>	
--	--	--

## 9. CALIFICACIÓN

Trabajos de Investigación	10 %
Integración y participación.	10 %
Rúbrica de Prácticas	40 %
Bitácora	40 %
	<b>100 %</b>

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BASICA  
 MESCHAN ISIDORE. ANALYSIS OF ROENTGEN SINGS IN GENERAL PRACTICE. W.B. SAUNDERS  
 CAFÉY J. DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN PEDIATRIA SALVAT  
 OBERTO G. FRASER RADIOLOGIA DEL TORAX. SALVAT.  
 DAVIDSON, DIAGNOSTICO RADIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES DEL PARENQUIMA RENAL  
 CAROL MITTESLAEDT. ECOGRAFIA ABDOMINAL  
 MARSCHACK, PATOLOGIA DEL SISTEMA DIGESTIVO EN PEDIATRIA.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Correia da Rocha, Domingos. Tratado de imagenología de la mama mamografía, ultrasonografía, resonancia magnética y BI-RADS. Colombia AMOLCA 2006  
 -RADIACIONES IONIZANTE,VOL 1 Y 2  
 XAVIER ORTEGA  
 -Practical Mathematics in Nuclear Medicine Technology  
 Patricia Wells, MAE, CNMT and Martha Pickett, MHSA, CNMT, Society of Nuclear Medicine  
 -Manual de Tomografía Axial Computarizada Multicorte  
 Dr. José Carlos Ugarte Suárez y Col. 3ª Edición Ed. CIMEQ La Habana, Cuba. 2006 ISBN 959-238-124-0